

## S&P ratifica su calificación para Puerto Rico y mantiene perspectiva negativa



San Juan, 24 oct (EFE).- La agencia de calificación Standard & Poor's ratificó la nota que otorga a la deuda a largo plazo emitida por Puerto Rico en BBB-, aún en grado de inversión pero en el nivel previo a lo que se consideran "bonos basura".

Se trata exactamente el mismo nivel al que coloca a países como España, Colombia, Uruguay, Islandia, Montserrat, Marruecos o Filipinas.

Además, mantiene su previsión de que esta calificación baje en un futuro, en parte porque considera que el deterioro económico que comenzó en 2007 continuará, alimentado entre otros factores por la pérdida de población, que ya es más numerosa fuera de la isla que dentro.

La perspectiva negativa también se debe a "la posibilidad de que la preocupación por el acceso a los mercados pueda afectar a su capacidad para emitir deuda, financiar su déficit y renegociar acuerdos de liquidez si las recientes subidas de impuestos no son suficientes para reducir el déficit presupuestario".

Aún así, S&P decide no rebajar su nota porque cree que los lazos con EE.UU. -con el que Puerto Rico mantiene una relación de Estado Libre Asociado- se traducen en una fuente constante de ingresos, comercio y transferencia de capital.

Además, valora el compromiso del Gobierno de la isla de recortar el déficit y "abordar algunos problemas estructurales", lo que, sumando a "importantes" aumentos de impuestos, hace que "Puerto Rico prevea lograr el equilibrio estructural para el ejercicio fiscal de 2016", explicó S&P en un comunicado difundido el miércoles.

Igualmente recuerda que la Constitución boricua impone el pago de las obligaciones asociadas a la emisión de deuda antes que otros gastos y asegura que el Gobierno tiene mucho margen de maniobra para ajustar sus cuentas, pese a su actual compromiso de no acometer despidos entre el personal de las agencias públicas.

Para el analista de S&P David Hitchcock, "mantenerse cerca de los 820 millones de dólares de déficit en el ejercicio fiscal 2014 y reducirlo sustancialmente en el de 2015 es fundamental para reducir la creciente deuda de Puerto Rico, que -según sus cálculos- ha crecido en cerca del 49 % en los cuatro últimos años".

En ese sentido, reconoce que la actual Administración ha acometido una "significativa reforma estructural de las pensiones", reducido los subsidios al agua y el alcantarillado -a través de subidas de precios- y elevado los impuestos para equilibrar el presupuesto.

"Aún así, creemos que los débiles resultados económicos limitan la capacidad del Gobierno para implementar mejoras adicionales de ingresos, mientras que la reducción de gastos pueden verse limitada por el objetivo de la actual Administración de no llevar a cabo despidos", añade el analista.

Estos comentarios llegan mientras los mercados parecen haber aflojado un poco la presión que estaban haciendo sobre la deuda de Puerto Rico y sus bonos municipales, ya sea por los esfuerzos de las autoridades de la isla por calmar a los inversores o porque estos se hayan distraído con otros asuntos.

Más de tres cuartas partes de los fondos en bonos municipales de EE.UU. tienen títulos puertorriqueños, que están exentos de impuestos en todos los estados y superan los 70.000 millones de dólares. EFE